

# V CONFERENCIA DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTO EN CLAVE DE GÉNERO

---

Evaluación de políticas presupuestarias con perspectiva de género

## La importancia de la evaluación desde una perspectiva de género para la mejora de las Políticas Públicas

María Bustelo  
Universidad Complutense



Cádiz, 5 de junio de 2017



# ¿Por qué la perspectiva de género en evaluación? Un caso de ceguera de género

---

- 1991: Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos. Comunidad de Madrid (España)
- Evaluación del diseño y del proceso de implementación del programa. También se evaluaban algunos 'outputs'
- Datos existentes sobre consumo y motivaciones por sexo
- Estupendos materiales y programas de tutorías diferenciados por edades de 12-14 y de 14-16 años
- En ese momento, el equipo de evaluación no nos dimos cuenta de que el programa se había diseñado con una total ceguera de género. ¿Y la evaluación?

# ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

## Una breve mirada a las políticas de género

---

- El movimiento feminista consigue introducir en la agenda la lucha contra la discriminación de la mujer. Aparecen las políticas públicas que tienen como objetivo promover la igualdad de género desde los años 70: los gobiernos pueden y deben hacer algo sobre ello.
- Desde entonces, evolución constante hacia un concepto cada vez más complejo de las desigualdades de género. Las diferencias de género están enraizadas en la construcción social de los roles de género – basados por defecto en la dominación y las normas masculinas- y en unas relaciones de poder desiguales, más que en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres
- Intervenciones cada vez más complejas
- Desarrollo de las teorías feministas y de género que informan e inspiran la formulación de políticas de género

## Más sobre políticas de género: el *mainstreaming*

---

- Hito importante: 4ª Conferencia Mundial de las Mujeres en Pekín en 1995
- Estrategia del ‘mainstreaming’ de género adoptada explícitamente por la Plataforma de Acción
- Estrategia global para promocionar la igualdad de género: traer los asuntos de género a la ‘corriente principal’ de la sociedad
- La igualdad de género como un objetivo prioritario en todas las áreas del desarrollo social y económico

## Más sobre políticas de género: el *mainstreaming* (2)

---

- "Los gobiernos y otros agentes sociales deben promover una política activa y visible de integración de una perspectiva de género en todas las políticas y programas, a fin de que se analicen, antes de adoptar decisiones, sus posibles efectos en las mujeres y los hombres" (**Plataforma para la Acción de Pekín, 1995**)
- El "*mainstreaming*" es la (re)organización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos de política, de forma que la perspectiva de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las fases, por parte de los actores normalmente implicados en su proceso de elaboración" (**Grupo de Especialistas en *Gender Mainstreaming* del Consejo de Europa, 1998**)

# Pero el *mainstreaming* de género: ¿qué significa e implica realmente?

---

Críticas y polémica: concepto occidental impuesto, teórico, muy fácil desarrollar en sus dimensiones más técnicas, muy difícil de poner en práctica de forma real

Sin embargo, el *mainstreaming de género*:

- Nace de las teorías feministas
- Cuestiona la aparente neutralidad de género de los programas y políticas públicas
- Reta las normas existentes, las relaciones de poder, el 'status quo'
- Cuestiona el proceso de formulación de políticas en general
- Requiere cambios en las culturas institucionales y organizativas que implican procesos, mecanismos y actores políticos
- Es una estrategia a largo plazo, de largo alcance

Por lo tanto... no es tan armonioso como se presentó en un principio, más bien es revolucionario. Mieke Verloo (2005)

# Entonces, en evaluación y género

---

Hay que distinguir entre:

- Evaluación de las acciones que tienen como objetivo la perspectiva de género: las políticas específicas y el propio *mainstreaming* de género
- Evaluación desde una perspectiva de género (incluyendo evaluación sensible al género y evaluación feminista)

# Evaluación de acciones de género: políticas específicas

---

- Necesaria la evaluación de las políticas específicas de género (como de cualquier otro tipo de políticas)
- Diseño, proceso y resultados
- Desde la propia definición del problema y sus múltiples interpretaciones, y el análisis de cómo operan los marcos dominantes, pero también implementación e impacto



# Evaluación de acciones de género: *mainstreaming*

---

- Evaluación de la propia estrategia del *mainstreaming* 'per se' y su proceso de puesta en práctica
- Cómo está diseñada, cuáles son las dificultades de su puesta práctica, y qué resultados va consiguiendo

# Evaluación desde la perspectiva de género

---

- Formalmente, el *mainstreaming* exige que la perspectiva de género se incorpore en todas las políticas a todos los niveles, en todas las fases (¡incluyendo la evaluación!), y por parte de los/as actores/as normalmente involucrados en la elaboración y puesta en práctica de las políticas
- Pero es lo que más tarde se ha incorporado, y solo desde hace unos pocos años se ha empezado a teorizar sobre ello, y a ponerlo en práctica
- ¿Cómo explicamos a evaluadores/as qué significa y en qué consiste hacer una evaluación desde la perspectiva de género?
- ¿En qué se diferencia una evaluación normal de una con perspectiva de género?

# Evaluación desde la perspectiva de género: Aclaraciones terminológicas

---

- “Evaluación sensible al género”  
“Evaluación responsiva al género”  
“Evaluación con perspectiva de género”,  
“Evaluación con enfoque de género”,
- Evaluación Feminista

# Evaluación desde la perspectiva de género: Implicaciones políticas

---

- Cuestionamiento de que todo proyecto, programa o política a evaluar sea neutral respecto al género
- Deseo y voluntad transformadora
- Entendimiento de la preponderancia y dominio de las normas masculinas que operan –la mayoría de las veces de manera invisible- en las políticas públicas
- Hacer visible lo invisible. Apertura a lo invisible, lo no esperado, lo no definido. Creatividad y espíritu crítico
- Foco en las personas (mujeres y hombres), colaboración y participación. La consulta como una herramienta básica para la incorporación de la perspectiva de género
- Dejar que las teorías feministas y de género informen e inspiren qué y cómo evaluar. Conocimiento experto de género, además de formación en género a todas las personas implicadas

# Evaluación desde la perspectiva de género: Implicaciones metodológicas

---

- Datos desagregados por sexo (voluntad política)
- Necesidad de realizar un análisis de sexo y género en todos los aspectos y hacerse buenas preguntas al respecto
- Conocimiento experto de área, de género y de contexto
- Foco en las personas: comprensión, preguntas en contexto, estudios de caso. Un componente participativo y cualitativo parece especialmente necesario
- Cuestionamiento de cualquier listado de criterios previamente establecidos. Incluso los indicadores de género deben estar al servicio de las preguntas y criterios de evaluación, y no la contrario
- Orientación de Métodos Mixtos: los números y las estadísticas también nos van a explicar muchas cosas

# La evaluación como proceso: la integración del género en cada fase

---

- La motivación para evaluar y la preparación de los Términos de Referencia
- Asignación de recursos específicos y experiencia del equipo evaluador
- El diagnóstico de la situación evaluativa y la identificación de *stakeholders*
- Criterios, preguntas e indicadores de evaluación
- Metodología y trabajo de campo
- Elaboración de informes, difusión y uso de la evaluación

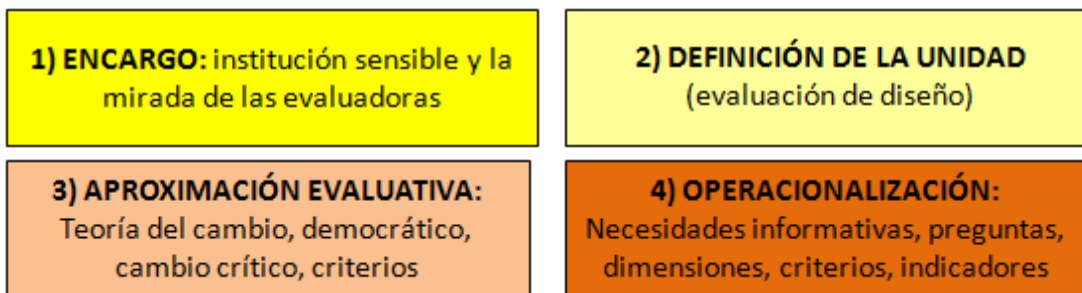
Poniéndose las gafas de género en cada fase...

...Pero ninguna fase garantiza por sí misma y de forma aislada que la evaluación incorpore la perspectiva de género

# La evaluación como proceso: la integración del género en cada fase (2)

---

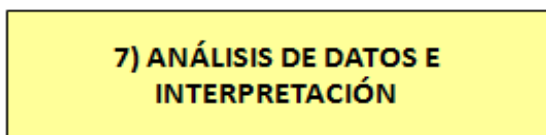
Fases que **garantizan o contribuyen de forma sustantiva** a la evaluación sensible



Fases que **no garantizan por sí solas** la evaluación sensible



Fase que puede llegar a tener una alta influencia en la sensibilidad



# La evaluación como proceso: la integración del género en cada fase (y 3). Hay (2012)

---

Cinco preguntas correspondientes a las Fases de la Evaluación.

¿Cómo informan los principios de la Evaluación Feminista:

- Fase 1: ¿A las **preguntas** de evaluación o lo que se examina?
- Fase 2: ¿Al **diseño** de evaluación?

¿Cómo influyen los principios de la Evaluación Feminista en:

- Fase 3: ¿El **enjuiciamiento** evaluativo?
- Fase 4: ¿La **práctica** de la evaluación?
- Fase 5: ¿El **uso** de la evaluación?

Hay, Katherine. 2012. "Engendering Policies and Programmes through Feminist Evaluation: Opportunities and Insights". *Indian Journal of Gender Studies*, 19, 2 (2012): 321-340



# Algunos elementos clave para evaluar las políticas de género

---

- No hay recetas mágicas: la evaluación, para ser útil debe ser contextual. Hasta los criterios deben revisarse en cada contexto.
- Ser conscientes de que la evaluación crea realidad. Primero definir lo que es de calidad y luego medirlo, no al contrario
- Poner en su justa medida las mediciones e indicadores cuantitativos. Huir y/o revisar las dictaduras metodológicas
- Clarificación de lo que se quiere evaluar. Desarrollar criterios e indicadores de diseño, de proceso y de resultados intermedios y finales
- Evaluación participada

# Incorporar una **perspectiva de género** en evaluación resulta fundamental para:

---

- medir y valorar las **transformaciones en las relaciones de género** (impacto de género);
- mejorar el **diseño, ejecución y seguimiento** de las políticas públicas de cara a promover, más y mejor, la igualdad entre hombres y mujeres;
- asegurar que la perspectiva de **género no se evapore** en el proceso de implementación política;
- fomentar el **cambio intra-organizacional**,
- impulsar la **rendición de cuentas** en términos de igualdad de género;
- hacer **incidencia política** para la mejora en esta dirección.

# Gracias por la atención

---

María Bustelo ([mbustelo@ucm.es](mailto:mbustelo@ucm.es))

[delegada.igualdad@ucm.es](mailto:delegada.igualdad@ucm.es)



**MÁSTER EN EVALUACIÓN  
DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

[www.magisterevaluacion.es](http://www.magisterevaluacion.es)